**FUNDAMENTOS**

De acuerdo a una encuesta nacional -realizada por la consultora IMS Health- a 101 especialistas consultados, entre ellos, infectólogos y pediatras, mostraron coincidencia en la inclusión de vacunas en el calendario, siendo la de mayor primacía es la vacuna antineumocócica.

En este sentido, mencionaron a la vacuna antineumocócica como la de mayor prioridad para ser incluida, en el Calendario Oficial, enseguida que hicieron referencia a otras, como la segunda dosis de la vacuna para la hepatitis A, también la de la varicela, rotavirus, cuádruple acelular, y en último término a la vacuna para el HPV. (Cáncer de Cuello Uterino).

Es de destacar la gran importancia de la vacuna neumocócica 7-valente conjugada, por ser la única que confiere inmunidad a bebés de dos meses a dos años de edad contra siete de las formas (serotipos) más frecuentes de neumococo, y se aplica en cuatro (4) dosis (a los 2, 4, 6 y 18 meses).

De acuerdo a la información oficial, anualmente , en Latinoamérica mueren veinte mil (20.000) niños a causa del neumococo, una bacteria que produce meningitis, neumonía, bacteriemia y otitis, entre otras infecciones. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), representa la segunda causa de muerte en niños menores de cinco (5) años.

El doctor Enrique Casanueva, jefe de la sección Infectología Infantil del Hospital Universitario Austral, remarcó que "de la encuesta se desprende un muy buen nivel en el conocimiento sobre vacunas por parte de los médicos. Y coincido totalmente con ellos al remarcar la necesidad de integrar al Calendario Oficial una segunda dosis para hepatitis A, y las vacunas contra el neumococo y la varicela. Son vacunas muy importantes, que deberían incluirse".

Cabe recordar, que esta vacuna ya fue incluida en los calendarios de vacunación de 31 países. En Argentina, está indicada sólo en niños pertenecientes a grupos de riesgo, y queda en manos de cada pediatra la decisión de vacunar al resto de los niños.

En este orden, la encuesta contrastó, un conflicto presente en los consultorios, la que viene incidida por una cuestión de trascendencia social. Los profesionales de la salud tienen muy en claro cuáles son los criterios más adecuados para valorar una vacuna, uno de los factores que más

se acentúa en la decisión de prescribirla es si el costo de esa vacuna está cubierto o no por parte de las obras sociales y prepagas.

Si bien los encuestados afirman que lo más importante a la hora de indicar una vacuna es la incidencia de la enfermedad, las muertes que causa y su eficacia, el setenta y ocho por ciento (78%) de los encuestados señala que el costo tiene una relevancia entre media y alta cuando deben recetar una vacuna no incluida en el Calendario Oficial de Vacunación, dando por sentado que la cobertura por parte de las obras sociales o prepagas tiene una importancia alta cincuenta y ocho coma cuatro (58,4%) o media veintidós coma ocho (22,8%) al momento de recomendar una vacuna.

El doctor Casanueva declaró: "Se trata de un dilema ético. Por un lado, se considera que la vacuna es necesaria, y por el otro, si está fuera del calendario y se sabe que el papá del paciente gana peso trescientos ($300) por mes, no se le quiere crear el conflicto de costearla".

Asimismo, el nivel de inmunogenicidad, es decir, de títulos de anticuerpos que logra una vacuna tras su aplicación, se mencionó como el ítem más importante para evaluar la efectividad de una vacuna.

Al respecto, el doctor Fernando Burgos, jefe del Area Ambulatoria de Pediatría del Hospital Universitario Austral, señaló que "si bien la mayoría reconoce como primordial la inmunogenicidad como un indicador de la eficacia de una vacuna, a la hora de recomendar se privilegia el costo antes que la efectividad en vacunas no incluidas en el calendario. Pero no se puede decir “no le indico esta vacuna porque es muy cara”. Una vida que se salva vale más que cualquier vacuna. La elección de una vacuna debe realizarse siempre basándose en la evidencia científica".

Si bien la vacuna se indica en chicos pertenecientes a grupos de riesgo, en quienes una enfermedad neumocócica sería más grave, "la edad en sí misma es un factor de riesgo. Todo menor de 5 años de edad se encuentra más vulnerable a estas infecciones, y debería recibir la vacuna neumocócica".

"Lo que se debería hacer -coincidió el doctor Casanueva- es informar al paciente sobre la existencia de determinadas vacunas que se encuentran fuera del Calendario Nacional de Inmunizaciones, y que sea él quien determine si puede o no aplicársela".

"La medicina basada en la evidencia es nuestra fuente; las vacunas, nuestras herramientas, y el paciente, nuestro único y privilegiado objetivo", concluyó el doctor Burgos.

La enfermedad neumocócica es una infección causada por la bacteria S. pneumoniae y describe un grupo de enfermedades, entre las que se incluyen bacteriemia/sepsis, meningitis, neumonía y otitis media. Afecta tanto a niños como a adultos y es una importante causa de muerte y enfermedad en todo el mundo. Según la OMS, se trata de la principal causa de muerte prevenible por vacuna en chicos menores de cinco años de edad.

Se previene a través de dos vacunas:

- Vacuna Conjugada Heptavalente (7-PCV): Incluye los 7 serotipos de neumococo, los cuales, fueron responsables del mayor porcentaje de infecciones diseminada en niños, durante el periodo de 1978-1994. Su uso está aprobado en menores de 2 años, y puede administrarse simultáneamente con cualquier otra vacuna del esquema.

- Vacuna de Polisacárido 23-valente (23-PS): Contiene antígenos capsulares purificados de los 23 serotipos de neumococo, que fueron responsables del ochenta y ocho por ciento (88%) de los casos de Bacteriemia y Meningitis en adultos y casi el ciento por ciento (100%) en niños. Su uso esta aprobado solo en mayores de dos (2) años

Sabemos que las vacunas son las encargadas no de curar la enfermedad sino de evitarla.

De lo expuesto anteriormente, solicitamos que la vacuna Conjugada Heptavalente (7-PCV) sea incluida en el Calendario de Inmunizaciones.

En conclusión, es interesante citar la frase del Doctor Plotkin en su libro "Vaccine":

> "El impacto de la vacunación sobre la salud de la población es difícil de exagerar. Con excepción del agua potable, ningún otro elemento, ni siquiera los antibióticos, han tenido un efecto mayor sobre la reducción de la mortalidad y el crecimiento poblacional" (1994)

El concepto actual en temas de vacunación preventiva es "no perder oportunidades". Menos

vacunas son igual a más enfermos, más hospitales colmados, más terapias intensivas, más gastos, más dolor, más llanto.

Por ello:

**Autor:** Martha Ramidan.

**Acompañantes:** Beatriz Manso, Fabián Gatti.

*Legislatura de la Provincia*
*de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**C O M U N I C A**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio de Salud Pública, que arbitre los medios necesarios para la realización de una Campaña Provincial que incluya en el calendario oficial de Inmunizaciones, la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna Antineumocócica Heptavalente conjugada, para los grupos que determine como de alto riesgo en todo el ámbito de nuestra provincia.

**Artículo 2°.-** De forma.